

Celebra México avance de la reforma migratoria en el Senado de EU (La Jornada 22/05/13)

Celebra México avance de la reforma migratoria en el Senado de EU (La Jornada 22/05/13) En un comunicado, la SRE expresó que el gobierno espera un resultado amplio e incluyente de este proceso. De la redacción Publicado: 22/05/2013 08:35 México, DF. El gobierno de México expresó su reconocimiento a la aprobación de la iniciativa de reforma migratoria S744, la Ley de Seguridad de la Frontera, Oportunidad Económica y Modernización del Sistema de Inmigración 2013, en el Comité de Asuntos Judiciales del Senado de Estados Unidos. En un comunicado, la cancillería destaca que este avance muestra una vez más el equilibrio bipartidista de la iniciativa y retoma diversas aportaciones de la sociedad civil estadounidense. “El gobierno de México ha señalado reiteradamente su respeto a la discusión legislativa de una reforma migratoria en el Congreso estadounidense por tratarse de un asunto de política interna. También ha manifestado su interés en que el resultado de una posible reforma sea benéfico para los nacionales mexicanos que residen en Estados Unidos”. Añade que tras el voto, la iniciativa pasa al pleno del Senado para su discusión y eventual aprobación. “México espera que el resultado final de este proceso sea amplio e incluyente, con objeto de que reconozca las contribuciones de los migrantes, profundice nuestra asociación estratégica bilateral y fomente la prosperidad regional a través de canales seguros y ordenados para la movilidad laboral entre nuestros países. “México continuará ampliando y profundizando mecanismos de cooperación bilateral con Estados Unidos, a partir del principio de responsabilidad compartida, para mejorar la gestión moderna y eficiente de nuestra frontera común con miras a fortalecer las alternativas para el flujo legal de personas y bienes. Asimismo, se mantendrá atento a la discusión de la iniciativa S 744 en el Pleno del Senado estadounidense”.